

cion aplicando una parte del ejército á la abertura de los caminos y canales, adoptando la máxima de los Romanos, que por este medio, dice Tito Livio y otros autores, se immortalizaron, especialmente el censor Flaminius y Augusto, que mas bien por los magníficos y sólidos caminos y obras públicas que emprendieron con sus legiones que por sus victorias y conquistas, ha pasado su nombre á la remota posteridad, consiguiendo á la par buenos y gigantescos caminos, y el mantenimiento de la disciplina y el vigor de sus soldados.

No es pues ni difícil ni imposible adoptando todas estas medidas y disposiciones y otras que la sabiduría, celo y patriotismo de un gobierno nacional tiene á su disposicion y removerá, proporcionar caminos y canales sólidos y ventajosos en México, y lo que una administracion ávida, que despues de tres siglos de dominio y haber sacado cerca de 2,500 millares de millones de pesos y otras riquezas de un país de tantos recursos no verificó con mengua, lo realizaran con gloria y provecho los Mexicanos si desean tener una poblacion correspondiente y proporcionada á su territorio, pero á la vez civilizada, laboriosa y feliz, gozando de todos los dotes que el cielo le legó y deben desarrollar con decidido empeño para que no se les tache de negligentes y abandonados.

## ( X )

*De las ventajas de la colonizacion de las fronteras y riberas litorales.*

Cuando se reflexiona sobre la actividad y energia que en materias de descubrir, conquistar y poblar regiones vastas, desconocidas y lejanas desplegaron en México los primeros Españoles en el curso del siglo XVI y parte del siguiente, arrastrados del amor de la gloria y los incentivos de la codicia; cuando en ménos de un cuarto de centuria aun no saciados con los despojos del imperio de los Aztecas, llevaron sus armas y espíritu de empresa desde los estremos de Guatemala hasta Xalisco, Sonora y California, despues de haber fundado sólidos y útiles establecimientos en la tierra de los belicosos Otomitas é indomtables Chichimecas, penetrando los inmensos países de Nayarit, Tauramara, Aztlan ó N. México, es cosa digna de admiracion la apatía é indolencia de sus sucesores, que habiendo dejado despoblarse en el litoral del Atlántico las populosas Panuco, Zempoala, Papaloapan, Goazacoalco y Tabasco, descritas por los contemporáneos, por las relaciones de cortés y el respetable Las Casas, como colmenas de geutes,

abandonaron ó dejaron destruirse posteriormente diversas colonias y provincias enteras que en Guevavi, Mioqui, N. México y Texas existieron al norte de México en el siglo XVII.

A la expedicion y colonizacion castellana de Goazacoalco verificada en 1521 por el valeroso Diego de Ordaz aun antes de ocupar á México, siguiéron inmediatamente las de Cortés armadas en Tehuantepec y Zacatula con el objeto de descubrir á California: el intrépido Cabrillo ejecutó en 1533 una expedicion formada en el puerto de la Navidad (abandonado hoy) para ir á reconocer circunstanciadamente las descubiertas de California, y Alarcon á su vez zarpando del puerto del Valle de Banderas, en 1540 remontó en canoas 85 leguas el rio Zaguana, denominado Colorado de Occidente, en busca de las supuestas ciudades de Cibola y Quivira imaginadas por Niza: los rios Zaguana y Navajoas fueron visitados y reconocidos en 1777 por los padres misioneros Escalante y Velez.

A estas empresas militares sucedieron otras no ménos arduas y mas útiles reducciones de los jesuitas, y en particular las de los celosos y dignos de memoria eterna, el mexicano padre Velazco, sobrino del virrey de este nombre, que á pesar del cariño de su tio y sus esfuerzos para que dejase su gloriosa mision, permanecio en Sinaloa catequizando diversas tribus que despues de haberlas reunido en sociedad, docilitó y

bautizó mas de 20 mil almas á fines del siglo XVI; y el aleman padre Kino, varon tan sabio como fuerte en sus vastas empresas, logró la reduccion y bautismo de mas de 50 mil indigenas en la Pimeria alta, en donde establecio 16 misiones no estériles sino instruidas en la religion, la agricultura, formando muchas haciendas, y el conocimiento de las artes necesarias á la vida civil, y los adelantos intelectuales por espacio de treinta años.

Las interesantes provincias de Mioqui y Guevavi no dejaron de prosperar bajo la direccion de los jesuitas y franciscanos, que fundaron hermosos establecimientos estendidos casi hasta los rios Gila y Navajoas, país ameno habitado por tribus dóciles, explorado por varios misioneros y carabaneros que desde allí penetraron unos hasta el N. México, y otros como los padres instruidos Font y Diaz, al través de estas inmensas y fértiles regiones hasta California, se abandonaron del todo á consecuencia de la espulsion de los jesuitas y la negligencia de la administracion colonial, degradada ya en el siglo XVII, puesto que no solamente no adelantó el sistema de colonizacion, sino que no supo reprimir ó contener la rebellion de los Pimas, cuya horde apenas ha dejado la memoria de lo que fueron aquellos establecimientos, tanto mas interesantes, cuanto que por aquel rumbo se habrian abierto comunicaciones estables y de importancia entre So-

nora, Chihuahua, N. México y California, aceleradas en parte por la oportunidad de los canales naturales de los rios navegables Gila, Colorado y otros, comunicaciones emprendidas desde Monterrey hasta California en 1775 en tiempo del virrey Bucareli. En el desierto del Muerto de mas de 40 leguas, que media entre el presidio del Norte y las poblaciones de N. México, á pesar de los obstáculos que opone la naturaleza, hubo colonias ó misiones estables dirigidas por los franciscanos hasta el año de 1660, que por las mismas causas de abandono destruyéron los Comanches y Apaches, dejando á la provincia mas lejana aislada y sin comunicaciones fijas, espuesta á acabarse de asolar por las hordes que la circundan, ó á segregarse de México. Segun Clavigero la península de California descubierta desde el año de 1534 por Diego Becerra de Mendoza, pariente de Cortes y Fernando de Grijalba, á pesar de mas de 15 expediciones infructuosas del gobierno, no se principió á poblar formalmente hasta 1697 que el padre Salvatierra, virtuoso milanés escitado por los celosos PP. Kino y Ugarte, auxiliado por el conde de Miravalles y otros Mexicanos piadosos que le ministraron 16,000 pesos, una goleta y otros auxilios, puso los cimientos en Loreto, el 19 de Octubre del mismo año.

Mas lo que debe afirmar sobre todo la apatía y abandono de los administradores coloniales de

los dos últimos siglos, son tres hechos notables; el primero es el grande territorio descubierto y habitado por las tribus de los Tobosos, Gavilanes, Jicarillas y otros salvages en el Bolson de Mapimi, que corrieado de sur á norte mas de 100 leguas, y de oriente á occidente como 50, ubicado entre los rios San Pedro, Conchos y Bravo, permanecio independiente, y aquellas hordes sin freno haciendo constantes incursiones, han desolado impunes á los pueblos y haciendas de las provincias vecinas, sin adoptarse otra medida que la estéril de situar unos miserables fortines donde se condenaba á los soldados que los custodiaban, al celibato forzado en vez de haber procurado por todos los medios la reduccion, ó cuando ménos en fuerza de medidas enérgicas, que aquellas tribus hubiesen abandonado el terreno y establecido en los parages mas fértiles que no faltan, un regular sistema de poblacion, tanto mas fácil de conseguirse quanto que los vecinos de Cohahuila, Monterrey, Durango ó Nasas y Chihuahua escitados, se hubieran prestado como interesados, y el rio Bravo ofrecia una línea defensiva á poca costa.

El segundo la versatilidad, inconstancia é inercia del fomento de la poblacion de la importante provincia de Texas, pues no obstante haberse comenzado desde el año 1691 por su gobernador don Domingo Teran en la bahía del Espíritu Santo; y en 1731 fundadose Vejar y casi al

mismo tiempo los presidios de Sansabas, Nacodoches y Adayes, ni la capital de Vejar prosperó como debiera, ni aquellas poblaciones presidiales, ni la reduccion de los indígenas susistieron, permaneciendo sus escelentes puertos de Matagorda, Galvezton y bahía de Orcoquiza desiertos, y lo que aun fue peor todavía, al cederse la Luisiana, cuya posesion habia costado tantos sacrificios de caudales y gente á México, cerca de 40 años que permanecio unida á España, no se arreglaron definitivamente los límites de Texas conforme á los derechos consuetudinarios é intereses de México, dando márgen á pretensiones efimeras fundadas en el desembarco casual y equívoco de Lasale ácia la bahía de San Bernardo en 1685. El tercero las ningunas medidas de precaucion para asegurar con establecimientos sólidos los naturales límites de la California superior, que á pesar de las exageradas pretensiones del gabinete de Madrid, aspirando al predominio de todo lo que pasa mas allá del grado 40 de latitud norte ácia el cabo de San Sebastian (cuyas regiones aun cuando fuéron descubiertas, y reconocidas recientemente por las expediciones españolas de Vizcaino, Perez, Cañizares, Galiano y Malaspina, no podia alegarse un derecho positivo contra los Ingleses, puesto que esta potencia se habia adelantado á erigir la primera establecimientos bastante lejanos de los formados en California, y dominado los mares deberia

sostenerlos aun á costa de una guerra que parecía inevitable en 1790, si el gobierno débil de España no se apresura á transigir), consintio que los Rusos sin saberse con que derecho, pero si sus miras que como dice un escritor, despues de haber encadenado la libertad de Europa, tienden á remachar sus grillos en América, ocuparon en 1818 una parte de California ácia el puerto de Bodegas, cuyo terreno han colonizado y fortificado sin ninguna oposicion, ni reclamó al parecer ni por parte del gobierno español ántes de la emancipacion de México, ni por el gobierno nacional, á pesar de haberse agitado esta cuestion en tiempo de la administracion del señor Iturbide, cuya usurpacion una administracion ilustrada y previsora deberia reclamar, por la mediacion de los gobiernos de los Estados-Unidos y la Gran-Bretaña interesados de algun modo en este negociado.

No hacemos mérito de otras expediciones terrestres y marítimas ejecutadas en nuestros dias sobre las costas de Californias y el seno mexicano por los hábiles marinos Martinez, Ceballos y el general Negrete, porque nos limitamos al resúmen histórico del sistema de colonizacion, sus progresos y decadencia, seguido por los dominadores de México, á fin de escitar á nuestros compatriotas á imitar en muchas cosas la energia y actividad de los primeros pobladores castellanos, y el deber que en el estado actual de la sociedad

tienen, en orden á abandonar la política versátil é inercia que en virtud del sistema colonial desvirtuado en los dos últimos siglos, dejaron trazada unos hombres resentidos de la decrepitud y decadencia del vasto imperio que la fortuna y su valor erigieron y desmoronó la ignorancia, la pereza y la injusticia, convenciéndose que si por una fatalidad las fronteras de las Californias, Nuevo México y Texas continúan en el estado de abandono en que yacen á una enorme distancia del centro de la población y los recursos, aislados, sin comercio y sin vida, despoblados sus límites naturales, sus riberas y litorales desiertos, tarde ó temprano es inminente su pérdida; porque dígase lo que se quiera, en cuanto á los derechos de posesion estos serán ilusorios é insostenibles á la distancia, delante la especiosa política y las aspiraciones de la ambicion del poderoso, siempre que una nacion naciente tenga la desgracia de que sus administradores por una ciega ignorancia y criminal apatía no cuiden de proporcionar á los pueblos interesados y comprometidos dentro de sus propios límites, los medios mas eficaces y necesarios á su defensa combinados en los elementos naturales de la población, de sus adelantos y mayor facilidad de relaciones sociales y de interes, mediante el establecimiento de administraciones locales vigorosas, medidas liberales, y la creacion de un franco comercio favorecido y protegido en fuerza de la actividad

y creacion de una regular marina que abraze y sostenga tamaños intereses.

Si desde que en 1763, que se fijaron establecimientos de colonizacion en la alta California, en vez de haberse erigido una administracion puramente teocrática y monacal, se hubiera cuidado de un cultivo mas en grande, del aumento de una población regenerada y de la libertad de comercio, sin duda que aquella region importante, lejos de exigir sacrificios, no solamente floreceria contando con recursos sobrados para subsistir, sino que contribuiria superabundantemente al auxilio de una escuadrilla necesaria y conveniente en el Pacifico que los elementos de un país esencialmente marítimo proporcionan, y con ella quizá los Rusos no hubieran arrojádose á una usurpacion atrevida é injusta. Pero si la suerte de las Californias con otro sistema ofreceria otras garantías de estabilidad y bienestar, sus progresos no se hubieran limitado á su órbita, la hermosa region bañada por los rios Zaguanas, Navajoas y Gila participarian de estas ventajas, y su población y cultivo proporcionado comunicaciones y relaciones estables del mas alto interes con N. México.

La provincia de Texas por su situacion, dulzura de clima, fertilidad y sobre todo por sus excelentes puertos y proximidad con los Estados-Unidos y las Antillas, poseyendo como posee, artículos de consumo indispensables á aquellos

países, ¿ á qué grado de prosperidad no hubiera llegado con solo un sistema de colonizacion y cultivo regularizado, los goces de una administracion activa local y la libertad de comercio, á lo ménos como lo entendieron los Españoles, y se ejercio despues de la estincion de las flotas en varios puertos de América! Digalo sino el Misisipi, las Floridas y otros puntos de las que fuéron posesiones españolas, y aun los que permanecen como Matanzas, y deben sus asombrosos adelantos al tráfico directo y á la actividad del comercio libre, que facilitando su poblacion y goces desconocidos ántes, su posicion, sus adelantos y riqueza son actualmente admirables; mas sin necesidad de buscar modelos en el estrangero, el florecimiento de Tampico, Matamoros y Mazatlan, ahora siete años constituidos en guaridas de insectos y rebaños de ganados, ¿ no son en el dia poblaciones marítimas de interes?

Aunque la provincia de Texas habia sido reconocida y visitada por carabanas militares desde el siglo XVI, no se trató de reducir ni poblar formalmente hasta el siglo siguiente; si no nos equivocamos al registrar los libros existentes en el archivo general del palacio de México, los primeros establecimientos que en esta region remota se establecieron á consecuencia de su conquista completa en el año de 1690 por su primer gobernador don Alonso de Leon, y la

llegada de Lasale, é incursion de unos aventureros franceses que por el rio Rojo de Nachitoches llegaron de la Luisiana al parecer con miras de radicarse allí, escitados por las noticias de algunos escapados de la espedicion de Lasale, arruinada por los naturales en 1685; estos establecimientos se situáron como debio ser, en el litoral y riberas de los rios principales dirigidos por el segundo gobernador don Domingo Teran ácia el año de 1691, componiéndose en verdad de elementos débiles, pues no se avecindáron familias en forma, sino 50 soldados, 14 misioneros y 7 personas. Por estos materiales mas bien parece que se propendia á una conquista temporal y espiritual de las tribus, que á establecimientos coloniales subsistentes, y esta falta, no obstante los esfuerzos del gobernador, reunida á la escasez de víveres por haberse perdido la cosecha, que nunca pudieron emprender con éxito tan reducidos brazos, y el descuido del gobierno virreynal contribuyéron á su completa ruina.

En 1719 con motivo de la guerra declarada entre Francia y España, se nombró gobernador al marques de Aguayo, y con esta calidad entró en la provincia con 500 hombres para oponerse á una invasion que los Franceses fortificados en Nachitoches intentáron contra Texas, y acompañado de algunos misioneros restablecio los presidios de Nacodoches, Adayes y bahía del Espiritu Santo, cuyas poblaciones no adelantáron

á causa de no haberse estimulado con el aliciente de la concurrencia de familias y la franquicia de un puerto; por fin en 1731 el virrey marques de Casafuerte, á instancias de los misioneros, y sobre todo receloso de los establecimientos avanzados de los Franceses, haciendo llevar de las islas Canarias algunas familias, fundó á San Fernando ó San Antonio de Vejar (cuyo plano y repartimiento de tierras afirma Villaseñor es su obra) reforzando los puntos de Nacodoches, Adayes y Espíritu Santo, y aunque Vejar hizo algunos progresos durante la permanencia y administracion del gobernador don Simon Herrera en la poblacion, los demas pueblos nunca prosperaron por falta de comercio marítimo, y en 1811 fuéron completamente arruinados. Llegó la gloriosa época de la independenciam, y no faltaron Mexicanos que interesáron al gobierno nacional á que se ocupára de la colonizacion de Texas; pero desgraciadamente todos los depositarios del poder que hasta ahora han administrado á México, han desatendido este interesante negocio, dando el congreso segundo constituyente el último golpe á la provincia reuniéndola como á fuerza de remolque, á un Estado pequeño y lejano, que por mas que se afane en su fomento, á tanta distancia y sin los medios y los esfuerzos que el gobierno de la Union puede solamente desplegar, nada ha adelantado, y uno de los puntos fronterizos mas importantes de la República, su barrera

natural, y el antemural de la integridad del territorio nacional sigue débil, espuesto á perderse si no se cambia de sistema y adoptan positivas medidas de fomento y seguridad, mediante una administracion local fuerte y conciliante dependiente del gobierno federal, puesto que aquel punto fronterizo abrazando los intereses de la federacion entera, ella es quien debe encargarse de su custodia y cuidado.

Caton repetia con frecuencia á los Romanos, que era menester destruir á Cártago, dando á entender que sin adoptar esta rigorosa medida propia de un estoico consumado, la existencia ó la seguridad de la República eran efimeras: los Mexicanos que comprendan los verdaderos intereses de su pátria, no deben cesar de repetir á los depositarios del poder, y á los legisladores y hombres de Estado influentes, que es preciso atender de toda preferencia y ocuparse de la poblacion, administracion y fomento de las fronteras y riberas litorales, y que miéntras sus autoridades no adopten en principio medidas análogas y positivas al afecto, no cumplen con una de las obligaciones mas sagradas y necesarias al sostenimiento de la integridad del territorio nacional, y el unico medio de asegurar la paz exterior y los derechos de la República con honor y beneficio de los pueblos.

Nosotros, es decir, algunos Mexicanos, no hemos cesado de trabajar sobre este asunto, y

aun hecho algunos sacrificios desde el año 1822, aunque por una fatalidad que ha presidido á estas empresas en México, con poco fruto y gratitud de los que deslumbrados con falsos informes juzgan á los hombres por el espíritu de la calumnia y la envidia de los adversarios, incapaces de hacer cosa de provecho, que despues de haber contrariado la obra de tantos afanes, juzgándonos conforme á sus deprabadas intenciones, apeláron al prurito acostumbrado de suponer haber echo negocio y especulado con las miserables cantidades que empleamos en un país desierto de escasos recursos, á beneficio de los cimientos de seis poblaciones que se fundáron en Goazacoalco en medio de mil obstáculos, de revoluciones y persecuciones, saqueos, atropellamientos y amenazas, que los opositores de los progresos de la nacion, y eternos enemigos del orden social y los hombres de bien nos infiriéron; y al fin parece que cierta autoridad se dejó influir, manifestando muy poco mundo, y olvidándose de servicios autenticos, sin tener presente de lo que es capaz la atrevida ignorancia escudada con el espíritu del sedicioso partido: mas con todo eso, firmes en nuestro modo de pensar y principios, á pesar de los desayres y prevenciones, y de haberse desatendido nuestros avisos y métodos, convirtiendo lo hecho en la obra de Penelope, despues de haber atravesado los mares con la mira de arreglar una empresa de colonizacion,

que preveíamos desgraciarse por desatender los consejos que la esperiencia, la humanidad y el interes nacional reclamaban, sin dejar el renglon de la mano, espusimos al gobierno general y á los de otros Estados, desde el consulado mexicano en Burdeos, diversas medidas sobre colonizacion, y entre ellas nos referimos á las representaciones que con fecha 31 de octubre y 30 de noviembre de 1830 dirijimos al primer magistrado de la República, y á la que por conducto del señor diputado don Mariano Michelena, encaminamos al augusto congreso de la Union en 4 de octubre de 1831, y se insertan al fin de este opúsculo para conocimiento del público.

Las graves medidas que en dichas esposiciones indicamos, pueden afectar los intereses de algunos egoistas, y quizá el espíritu de provincialismo y los hábitos del sistema colonial nos declararán la guerra; si así fuere, los verdaderos amigos de la federacion, y celosos defensores de la integridad y felicidad de la República tendran un argumento mas, de que una pequeña porcion de Mexicanos, ni comprenden sus deberes, ni el fondo de las instituciones y régimen político que la nacion adoptó, y que se pretende un imposible, esto es, que la nacion marche á su estabilidad y adelantos sociales, sin que sus magistrados se apresuren á trabajar energicamente y á desplegar las medidas positivas de consolidacion y prosperidad; pero sean las que fueren las prevenciones que



se nos susciten, jamas cambiaremos de modo de pensar, por quanto consagrados á la causa general de la nacion, sin aspirar á otra cosa que á ser útiles á la patria, prescindiremos de los intereses de pura localidad siempre que esten en contradiccion con los de la comunidad. Puede ser tambien que se alegue en contra, la falta de recursos y escesivos gastos que la creacion, poblacion y fomento de siete distritos exigen; pero á los cuitados que tal piensen, se les deberia echar en cara el ningun conocimiento de los recursos de una nacion, que en el simple estado de colonia mal administrada, ademas de haber alimentado la disipada corte de Madrid, sostuvo por siglos con sus tesoros las islas de Cuba y de Luzon, las Floridas, á Guatemala, Cartagena de Colombia y algun tiempo á la Luisiana, creando y poblando á costa de sus sacrificios y sangre las poblaciones de California, Nuevo México, Mioqui y Guevavi, que el abandono y la pereza dejaron destruirse, y que el país de Tamaulipas que hoy figura como Estado, fue colonizado y fomentado por la concurrencia y los esfuerzos de todos los Mexicanos, cuando en virtud del decreto de 31 de mayo de 1748 se cometio esta comision al coronel Escandon, en cuyo desempeño obró con tanto acierto este juicioso militar, digno de la gratitud de los amigos de la humanidad y adelantos, que como dice Villaseñor, con unos cortos auxilios del gobierno, casi á sus

expensas, fundó, consolidó y hizo florecer muchas poblaciones, y en suma, ayudando de su genio crió una provincia á pesar de las contradicciones que las anteriores desgraciadas empresas de Xuarigui, Montecuesta y Guevara ministraban á los adversarios de los principios del patriota Escandon, reconocedor del puerto de Sotolamarina, de cuya habilitacion y fomento dio dictámen favorable, segun Villaseñor, desde el año de 1743, don Juan Rodriguez marques de Altamira, auditor de guerra del coronel Escandon.

A las indicaciones que hicimos en las precitadas esposiciones, añadimos ahora el proyecto de escitar la emigracion de la China, la India y las islas del Pacífico para colonizar el litoral, riberas y puertos del mar del sur. En todas aquellas regiones del Asia es abundante la poblacion, y por una feliz combinacion de circunstancias, no sera difícil á un gobierno habil y emprendedor atraer una considerable emigracion, especialmente del Indostan, cuyos habitantes laboriosos, económicos y acostumbrados á un clima análogo al de las costas de México, se prestarian gustos á transmigrar, siempre que se les costease el pasage, y distribuyese tierras y goces sociales con generosidad en las inmediaciones de los puertos de Huatulco, Siguantanejo, Zacatula, Manzanillo, Navidad, Valle de Banderas, Chacala, Mazatlan, y en las márgenes de los rios Verde de Jamiltepec, Yopes, Mes-